

REF.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y ANEXOS PARA LA LICITACION CONTRATACION DE SUMINISTRO "ARRIENDO DE BUSES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, PARA LA DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL DE FLORIDA".

DECRETO N° 812 /

FLORIDA 13 ABR. 2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El D.A. N° 2067 de 15.12.2015, que aprueba el Presupuesto para la Dirección de Educación Municipal para el año 2016.
- b) La Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- c) Las Bases Administrativas y Formularios de Postulación destinados a Licitar un Contrato de Suministro Múltiple para "Arriendo de Buses para Transporte de Pasajeros" para la Dirección de Educación Municipal de Florida.
- d) Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.-Apruébense las Bases Administrativas y Formularios de Postulación destinados a Licitar Contratación Múltiple para el Suministro de "Arriendo de Buses de Transporte de Pasajeros" para la Dirección de Educación Municipal de Florida.
- 2.- Publíquese las mencionadas Bases en el Sistema de Compras Publicas www.mercadopublico.cl
- 3.- La Comisión Evaluación de las ofertas estará integrada por los siguientes Funcionarios:

- Patricio Rivas Muñoz Rut [REDACTED] Director DAEM
- Nelly Ortiz Navarrete Rut [REDACTED] Directora Control Municipal
- Eufrasia Inzunza Melo Rut [REDACTED] Encargada de Adquisiciones DAEM

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ELBA SANHUEZA TOLEDO
Secretaria Municipal

JRV/EST/PRM/JAF/ecim.

DISTRIBUCION:

- * Jefe Finanzas DAEM
- * Comisión Evaluadora Ofertas
- * **Encargado Transparencia Municipal**
- * Adquisiciones
- * Archivo



JORGE E. ROA VILLEGAS
Alcalde

